

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011800**31-01-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CENTRO DE DISTRIBUCIONES FRANCIS C.A.
R.I.F. / N.I.T. J305882940
DIRECCIÓN AV. ROSENDO BRAVO CENTRO INDUSTRIAL
MARLE NRO. 5, ZONA INDUSTRIAL EL
TAMBOR
TELÉFONOS 0424-2853072

Hemos retenido la cantidad de:

Noventa y Nueve con 50/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
28/01/2022	A234365	00-00609216			RETENCION IVA 75%	1,091.78	129.96	829.15	132.67	132.67	75.00	0.00	99.50
TOTALES:								829.15	132.67	132.67			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

99.50

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: